Bogotá, 25 de septiembre de 2025

Señores:
INSTITUTO CARO Y CUERVO
Atn. Jose William Ballen
Supervisión
Bogotá

REF: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LP ICC-203-2024 CUYO OBJETO ES "ADELANTAR MANTENIMIENTOS, REPARACIONES LOCATIVAS Y ADECUACIONES EN LAS SEDES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO".

ASUNTO: APROBACION INFORME FINAL DE OBRA DEL CONTRATO No. ICC-OB-235-2024.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría No ICC-IN-244-2024 y amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite remitir informar a la entidad contratante INSTITUTO CARO Y CUERVO, que una vez recibido el informe final de obra junto con los soportes correspondientes al informe final de obra, esta interventoria procedió a la revisión y verificación de la documentación aportada por el contratista de obra, los cuales se relacionan a continuación:

1.1 INFORME DE OBRA FINAL
1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES _DESPUES
1.3 CORTE_DE_OBRA_04
1.3.1 MEMORIAS CORTE 4
1.4 Programación Inicial ICC _ PRORROGA + SUSPENSIÓN.
1.5 CUADRO DE BALANCE PRESUPUESTO
1.5.1 CERTIFICADO DE MACROMEDIDOR.
1.5.2 CERTIFICADO DE MACROMEDIDOR_2.
1.6 PPTO FINAL DE OBRA.
1.7 JUSTIFICACIÓN NP.
1.8 APROB NP-ADICION- CUADRO DE BALANCE PRERSUPUESTO.
02 Planos conjunto sede Yerbabuena.-Plano Record.
2. INFORME FINAL SST Y AMBIENTAL.
2.1 COMP PAZ Y SALVOS Y EMOE.
5. ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA
Compilado de pólizas de obra.

<table>
<tr><td rowspan="2">
</td><td colspan="3">CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS NIT: 900.686.385 – 9</td></tr>
<tr><td rowspan="3">REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LP ICC-203-2024 CUYO OBJETO ES "ADELANTAR MANTENIMIENTOS, REPARACIONES LOCATIVAS Y ADECUACIONES EN LAS SEDES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO.</td><td>CONTRATO No</td><td>ICC-IN-244-2024</td></tr>
<tr><td colspan="2">RAD: INT-CUERV-CBK-2025-063</td></tr>
<tr><td>FORMATO COMUNICACIÓN</td><td colspan="2">INSTITUTO CARO Y CUERVO</td></tr>
<tr><td></td><td rowspan="2">FECHA</td><td>25-sept.-2025</td></tr>
<tr><td></td><td>REV:00259661</td></tr>
</table>

Por lo anterior se da la aprobación de la documentación correspondiente a la liquidacion del contrato de obra No. ICC-OB-235-2024.

Por lo tanto se remite a la entidad contratante para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIAS SAS
Arq. ADRIANA CAROLINA SANABRIA REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTO: Ing.. Fabio Mejia - apoyo de interventoría
VoBo: Arq. Carolina Sanabria. Representante legal.
Copia: carpeta del contrato.
Anexos: 3 PDF.